

ENTIDAD: FUNDACIÓN ESCUELAS PARA EL MUNDO

Nº REGISTRO: TO-116

C.I.F.: G45780657

EJERCICIO: 2023

MEMORIA ABREVIADA

Julio Esteban Infantes Benayas
AUDITOR
Nº Inscripción R.O.A.C. 6382

Fundación inscrita en el Registro de Fundaciones de Castilla-La Mancha con el nº TO-116 CIF G45780657






Julio Esteban Infantes Benayas

AUDITOR

Nº Inscripción R.O.A.O. 6868

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

El domicilio de la Fundación es: Avenida de Europa, 12 (Colegio Infantes), 45003 TOLEDO.

El número de identificación fiscal de la Entidad es: G45780657. La Entidad se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones de Castilla-La Mancha, con el número: TO-116

La Fundación, según establece el artículo 5 del capítulo II de sus estatutos tiene como fines:

- El impulso de acciones de cooperación al desarrollo en el ámbito de la educación, sin excluir actuaciones en otros sectores cuando la situación lo requiera.
- La sensibilización de personas e instituciones sobre los problemas de la desigualdad y la pobreza, promoviendo la educación para el desarrollo para contribuir a una mayor conciencia cívica en favor de la solidaridad internacional con los países empobrecidos.
- El fomento y la promoción del voluntariado, impulsando la participación ciudadana en iniciativas solidarias por un mundo más justo.

Para contribuir a alcanzar los fines fundacionales, el Plan de Actuación de 2023 de la Fundación, contempla cuatro líneas de trabajo, que desarrollan y fortalecen nuestra misión como Organización No Gubernamental de desarrollo especializado en Educación.

- Financiación de proyectos de cooperación para el desarrollo.
- Educación para el desarrollo y la ciudadanía global.
- Fomento y promoción del voluntariado.
- Fortalecimiento institucional y promoción de la cooperación para el desarrollo.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables. (Detalle de otras que sean expresamente aplicables).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**2.1.- IMAGEN FIEL**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por el consultor externo, a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable

Fdo.: La Secretaria

Vº Bº El Presidente



- 2 -

R. Mesero

Escuela para el mundo

Escuela para el mundo

Vº Bº El Presidente

J. Carrero

B. Chuli

Julio Esteban-Infantes Benayas

AUDITOR

Nº Inscripción R.O. L.C. 6038

2.2.- PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas, no se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4.- COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022. **Esta información ha sido auditada por un auditor externo.**

2.5.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7.- CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8.- IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.



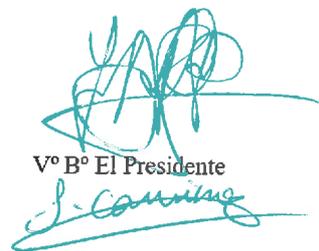
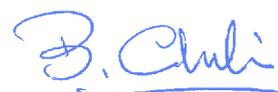
Fdo.: La Secretaria


**escuelas para
el mundo**

- 3 -



Vº Bº El Presidente

Julio Esteban-Infantes Benayas
AUDITOR
 Nº Inscripción R.O.A.C. 6868

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

Bases de reparto:	Importe
Excedente del ejercicio.....	41.075,55 €
Remanente.....	
Reservas voluntarias.....	
Otras reservas de libre disposición.....	
Total.....	41.075,55 €

Aplicación:	Importe
A dotación fundacional/fondo social.....	
A reservas especiales.....	
A reservas voluntarias.....	
A reducción del remanente de ejercicios anteriores.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores.....	
A remanente.....	41.075,55 €
Total.....	41.075,55 €

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes conforme indica el art. 32 del Reglamento de Fundaciones. El excedente positivo incrementará el remanente de la Fundación y el negativo se aplicará para reducir el remanente de ejercicios anteriores.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados en relación con las distintas partidas son los siguientes:

4.1.- Inmovilizado intangible

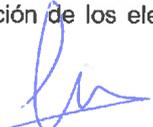
El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos, al cierre del ejercicio se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

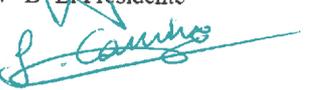
La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en


 Fdo.: La Secretaria


 Vº Bº El Presidente





función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo		
Concesiones		
Patentes, licencias, marcas y similares		
Aplicaciones informáticas	6	33%
Derechos sobre activos cedidos en uso		
Otro inmovilizado intangible	6	33%

Julio Esteban Infantes Benayas
AUDITOR
Nº Inscripción R.O.A.C. 6868

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones (si se optan por activarlos):

1. Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
2. Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.
3. Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:
4. Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
5. La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
6. En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
7. La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
8. La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de estos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
9. Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe por activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado en este ejercicio asciende a 0,00 euros.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la entidad se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

1. Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio ascendió a 0,00 euros.

Fdo.: La Secretaria

- 5 -

Vº Bº El Presidente

2. Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto. (Si la vida útil es superior a cinco años, justificar)

b) Concesiones

Los costes incurridos para obtener la concesión de cesión de terrenos si existen, se amortizarían linealmente en el periodo de concesión de 50 años. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

c) Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de esta, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

Las licencias para el nombre comercial de ESCUELAS PARA EL MUNDO se pueden utilizar durante un periodo inicial comprendido entre 10 años, dependiendo del tipo de licencia. Este periodo inicial se puede renovar a la elección de la Entidad sin ningún tipo de coste (salvo el coste del registro en la OEPM), siempre que se cumplan las condiciones de la licencia, por lo que se estima que tienen una vida útil de 10 años.

d) Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de esta, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la entidad adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Entidad, en caso de existir, sería de 20 años.

e) Fondo de Comercio

Su valor se ha puesto de manifiesto como consecuencia de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios.

El importe del fondo de comercio es el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Excepcionalmente, el fondo de comercio existente en la fecha de transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 se encuentra registrado por su valor neto contable al 1 de enero de 2008, es decir, por el coste menos la amortización acumulada y el deterioro que estaban registrados en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes anteriormente.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza durante su vida útil, estimada en 10 años (salvo prueba en contrario), siendo su recuperación lineal. Dicha vida útil se ha determinado de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado fondo de comercio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, al análisis si existen indicios de deterioro, y, en caso de que los haya, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro. En el ejercicio 2023 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

Fdo.: La Secretaria

- 6 -

Vº Bº El Presidente



escuelas para
el mundo

Handwritten signatures in blue ink, including the signature of the President and several other individuals.

Julio Esteban Infantes Benayas

Nº Inscripción R.O.A.C. 6368

f) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (*siempre que esté prevista su utilización durante varios años*). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de estas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

La amortización de este inmovilizado en el ejercicio 2023 ha sido de 681,78 €.

g) Propiedad intelectual

La propiedad intelectual está integrada por derechos de carácter personal y patrimonial, que atribuyen al autor la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación de la obra, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. Son objeto de propiedad intelectual todas las creaciones originales literarias, artísticas o científicas expresadas por cualquier medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en el futuro. El título de una obra, cuando sea original, queda protegido como parte de ella.

Corresponden al autor de la propiedad intelectual dos clases de derechos: el derecho moral, de carácter irrenunciable e inalienable y, el derecho de explotación de su obra, que abarca los derechos, entre otros, de reproducción y distribución.

Para los elementos de la propiedad intelectual, con carácter general, se utilizarán los mismos principios y criterios de valoración indicados para la propiedad industrial, utilizando para su contabilización una partida específica.

h) Contratos de franquicia

El importe satisfecho en contraprestación del canon de asociación a una franquicia se contabiliza como un inmovilizado intangible cuando sea probable la obtención a partir del mismo de beneficios o rendimientos económicos para la entidad en el futuro y cuando se pueda valorar de manera fiable.

Este derecho se amortiza de forma sistemática durante el periodo en que contribuye a la obtención de ingresos, no excediendo el plazo de duración del contrato de franquicia, teniendo en cuenta, en su caso, las posibles prórrogas que se han acordado. Este plazo, en caso de existir sería de 5 años como máximo.

Si a lo largo de la vida del contrato existiesen dudas sobre la recuperación del activo, se deberá registrar la oportuna corrección valorativa por deterioro. (Especificar las circunstancias que han originado esta duda).

4.2.- Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización y dotación de provisiones, costos de ampliación, modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la sociedad, actualizaciones amparadas en una Ley de actualización de valores.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante 2023 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 369,39 euros.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768

Fdo.: La Secretaria

- 7 -

Vº Bº El Presidente



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

(Diferencias positivas de cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las Actualizaciones de valores practicadas al amparo de la LEY en el ejercicio, no existen, en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio es el correspondiente deterioro.

No se aplica la activación de grandes reparaciones y coste de retiro y rehabilitación a ningún elemento de inmovilizado.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	25
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Uillaje	5
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

4.3.- Terrenos y construcciones de inversión

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4.4.- Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4.5.- Arrendamientos.

No han existido movimientos de arrendamientos durante el ejercicio.

4.6.- Permutas

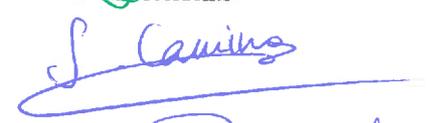
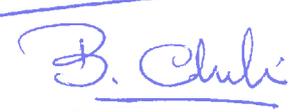
No han existido permutas durante el ejercicio.


Fdo.: La Secretaria

- 8 -


Vº Bº El Presidente




4.7.- Instrumentos financieros

Han sido tenidas en cuenta las nuevas normas contables en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Entidad, que ha implicado la no existencia de ningún cambio de valoración.

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas que cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones que mantener hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados. Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados consolidada.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta. Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la sociedad que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un

Fdo.: La Secretaria

- 9 -

Vº Bº El Presidente



Educa
Rosa

J. Lamingo
B. Chuli
R. M. M. M.

punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte, la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Patrimonio neto. Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

Dotación fundacional. La dotación fundacional de la entidad es de **30.000,00 €**.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la entidad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance. Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la entidad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

4.8.- Coberturas contables

No existen.

4.9.- Créditos y débitos por la actividad propia.

No han existido.

4.10.- Existencias

No han existido.

4.11.- Transacción en moneda extranjera

No han existido.

4.12.- Impuesto sobre beneficios

La liquidación del Impuesto sobre Sociedades tiene una cuota líquida de **0,00 €**, y queda exento por las

Fdo.: La Secretaria

- 10 -

Vº Bº El Presidente



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in green ink]
[Handwritten signature in blue ink]
[Handwritten signature in blue ink]

circunstancias fiscales de la entidad como entidad parcialmente exenta. No han existido activos ni pasivos por impuesto diferido.

4.13.- Ingresos y gastos

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.14.- Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía. Se han realizado provisiones en el ejercicio por estimación de la no posibilidad de cobro de ayudas concedidas por parte de las instituciones pagadoras de las mismas.

4.15.- Elementos patrimoniales de naturaleza ambiental.

No ha habido importes destinados a fines medioambientales.

4.16.- Criterios para los gastos de personal.

No han existido compromisos por pensiones para el personal. El criterio de contabilización de los gastos ordinarios de personal se establece por devengo.

4.17.- Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. Las de infraestructura se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del gasto de amortización contabilizado.

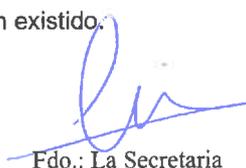
Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.18.- Fusiones entre entidades no lucrativas

No han existido.

4.19.- Negocios conjuntos

No han existido.


Fdo.: La Secretaria

- 11 -


Vº Bº El Presidente






escuelas para
el mundo



Julio Esteban Infantes Benayas
 ABOGADO
 N° Inscripción R.O.A.C. 6868

4.20.- Transacciones entre partes vinculadas

No han existido.

4.21.- Activos no corrientes mantenidos para la venta.

No han existido.

4.22.- Operaciones interrumpidas.

No han existido.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

CODIGO	DESCRIPCION	2023			2022				
		SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
206	Aplicaciones informáticas	5.989,50			5.989,50	5.989,50	0,00	0,00	5.989,50
217	Equipos para procesos de información	7.691,55			7.691,55	7.691,55	0,00	0,00	7.691,55
219	Otro Inmovilizado material	8.179,05			8.179,05	8.179,05	0,00	0,00	8.179,05
280	Amortiz. Acumulada del inmovilizado intangible	-5.307,72		-681,78	-5.989,50	-3.910,17	0,00	-1.397,55	-5.307,17
281	Amortiz. Acumulada del inmovilizado material	-14.971,11		-369,39	-15.340,50	-14.601,72	0,00	-369,39	-14.971,11
	Total	1.581,27		-1.051,17	530,10	3.348,21	0,00	-1.766,94	1.581,27

No existen arrendamientos financieros ni otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO.

No han existido.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
		2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos valor raz. con cambios en p y g															
Inversiones mantenidas hasta el vto						30.000									30.000,00
Ptmos y part.a cobrar											2.459,80	2.700,24	2.459,80	2.700,24	
Activos disponibles para la venta											20.174,80	16.910,00	20.174,80	16.910,00	
Activos líquidos											280.088,77	235.757,94	280.088,77	235.757,94	
Total						30.000					302.723,37	255.368,18	302.723,37	285.368,18	

Fdo.: La Secretaria

- 12 -

Vº Bº El Presidente



Handwritten signatures in blue ink, including names like 'E. Luna', 'B. Chuli', and 'R. Medina'.


Julio Esteban Infantes Bonayas
AUDITOR
 N° Inscripción B.O.A.C. 6938

8. PASIVOS FINANCIEROS

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total		
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros				
		2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	
Débitos y partidas a pagar													0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio																
Otros.													2.645,67	5.008,25	2.645,67	5.008,25
Total													2.645,67	5.008,25	2.645,67	5.008,25

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Los movimientos de los epígrafes B.II y B.III del balance han sido los siguientes:

CÓDIGO	DESCRIPCION	2023				2022			
		SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
447	Patrocinadores, donantes y otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
448	Patrocinadores, afiliados y otros deudores	2.700,24	2.459,80	2.700,24	2.459,80	0,00	2.700,24		2.700,24
470	H.P. DEUDORA POR DIVERSOS								
470	CONCEPTOS	16.910,00	40.381,00	37.116,20	20.174,80	17.064,50	133.197,00	133.351,50	16.910,00
473	H.P. RETENC. Y PAGOS A CUENTA	17,54			17,54	17,54	0,00	0,00	17,54
	TOTAL	19.627,78	42.840,80	39.816,44	22.652,14	17.082,04	135.897,24	133.351,50	19.627,78

10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

No existen movimientos en el epígrafe C.IV del balance:

CODIGO	DESCRIPCION	2023				2022			
		SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO

11. FONDOS PROPIOS

El desglose del epígrafe A I del Pasivo queda como se indica:

CÓDIGO	DESCRIPCION	2023				2022			
		SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
101	Dotación Fundacional	-30.000,00			-30.000,00	-30.000,00	0,00	0,00	-30.000,00
120	Remanente	-155.102,88			-155.102,88	-132.973,27	0,00	22.129,61	-155.102,88
121	Resultados negativos de ejercicios anteriores	40.416,28			40.416,28	0,00	0,00	0,00	0,00
129	Pérdidas y ganancias			-41.075,55	-41.075,55	0,00	40.416,28	0,00	40.416,28
	TOTAL:	-144.686,60		-41.075,55	-185.762,15	-162.973,27	40.416,28	22.129,61	-144.686,60

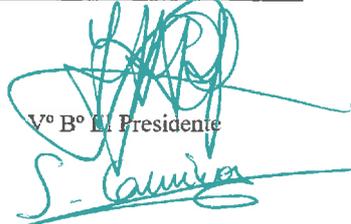
Fdo.: La Secretaria

- 13 -

Vº Bº El Presidente



escuelas para el mundo



Julio Esteban-Infantes Benayas

AUDITOR

Nº Inscripción R.O.A.C. 6868

12. SITUACIÓN FISCAL

12.1.- Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable es el de la Ley 49 y 50/2002 y sus posteriores modificaciones y actualizaciones, como entidad exenta.

No existen diferencias entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto por tratarse de una entidad parcialmente exenta.

12.2.- Otros tributos. No han existido.

13. INGRESOS Y GASTOS

Los movimientos de las subcuentas de ingresos y gastos han sido:

INGRESOS

CÓDIGO	DESCRIPCION	2023			2022				
		SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
722	Promociones para captación de recursos			11.266,40	-11.266,40	0,00	0,00	8.862,10	-8.862,10
740	Subvenciones, donaciones y legados a la explotac.			211.881,47	-211.881,47	0,00	0,00	129.653,65	-129.653,65
746	Subvenciones de capital			375,00	-375,00			375,00	-375,00
769	Otros ingresos financieros			486,00	-486,00	0,00	0,00	125,62	-125,62
778	Ingresos excepcionales					0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL:				224.008,87	-224.008,87	0,00	0,00	139.016,37	-139.016,37

GASTOS

CÓDIGO	DESCRIPCION	2023			2022				
		SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
621	Arrendamientos y cánones	0,00	556,60	0,00	556,60	0,00	435,60	0,00	435,60
622	Reparaciones y conservación	0,00	1.048,65	0,00	1.048,65	0,00	0,00	0,00	0,00
623	Servicios de profesionales	0,00	5.443,91	0,00	5.443,91	0,00	5.232,87	0,00	5.232,87
625	Primas de seguros	0,00	124,62	0,00	124,62	0,00	107,84	0,00	107,84
626	Servicios bancarios y similares	0,00	1.053,85	0,00	1.053,85	0,00	1.335,96	0,00	1.335,96
627	Publicidad, propaganda y rr.pp.	0,00	4.401,38	0,00	4.401,38	0,00	0,00	0,00	0,00
678	Extraordinarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180,00	0,00	180,00
629	Otros servicios	0,00	9.848,31	0,00	9.848,31	0,00	9.529,52	0,00	9.529,52
631	Otros tributos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
640	Sueldos y Salarios	0,00	29.060,91	0,00	29.060,91	0,00	27.205,68	0,00	27.205,68
642	Seguridad Social a cargo de la empresa	0,00	9.313,92	0,00	9.313,92	0,00	8.583,24	0,00	8.583,24
650	Ayudas monetarias individuales	0,00	121.030,00	0,00	121.030,00	0,00	125.055,00	0,00	125.055,00
68	Amortización del inmovilizado	0,00	1.051,17	0,00	1.051,17	0,00	1.766,94	0,00	1.766,94
TOTAL:		0,00	182.933,32	0,00	182.933,32	0,00	179.432,65	0,00	179.432,65

Fdo.: La Secretaria

- 14 -

Vº Bº El Presidente



escuelas para
el mundo

Elvira
P. Carrero
B. Clubi
J. M. M.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados y sus características se detalla en el cuadro siguiente:

<u>Año concesión</u>	<u>Órgano / entidad concedente</u>	<u>Finalidad</u>	<u>Importe total concedido</u>	<u>Imputado a rdos ejerc. Ant.</u>	<u>Imputado a rdos del ejercicio</u>	<u>Pendiente de imputar</u>
2023	JCCM	AYUDA HUMANITARIA	29.550,00 €		22.162,50€	7.387,50€
2023	JCCM	COOPERAC. AL DESARROLLO	79.988,00 €		6.665,66€	73.322,26€
2023	AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	COOPERAC. AL DESARROLLO	21.578,00 €		1.269,29€	20.308,71€
2023	AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	AYUDA HUMANITARIA	7.803,00 €		0,00€	7.803,00€
2023	DIPUTACIÓN DE TOLEDO	AYUDA HUMANITARIA	8.000,00 €		8.000,00€	0,00€
2023	AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL	COOPERAC. AL DESARROLLO	3.000,00 €		3.000,00€	0,00€
2022	JCCM	AYUDA HUMANITARIA	28.157,00 €	16.424,90€	11.732,10€	0,00€
2022	JCCM	COOPERAC. AL DESARROLLO	65.000,00 €		65.000,00€	0,00€
2022	AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	COOPERAC. AL DESARROLLO	20.040,00 €		20.040,00€	0,00€
2022	AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	AYUDA HUMANITARIA	9.000,00 €	4.500,00€	4.500,00€	0,00€
2021	JCCM	COOPERAC. AL DESARROLLO	70.000,00 €	34.999,95€	35.000,05€	0,00€

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Pendiente de redacción por Escuelas Para el Mundo, Salvo la parte económica)**15.1. Actividad de la entidad****I. Actividades realizadas****ACTIVIDAD 1****A. Identificación**

IDENTIFICACIÓN	
Denominación de la actividad:	Financiación y seguimiento de proyectos de cooperación para el desarrollo y acciones humanitarias.
Tipo de actividad:	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores:	Cooperación para el Desarrollo
Lugar de desarrollo de la actividad:	El Salvador, Nicaragua, y Senegal

Descripción detallada de la actividad realizada.

DESCRIPCIÓN DETALLADA
<p>La financiación de proyectos de cooperación para el desarrollo en el ámbito educativo y de los derechos de la infancia será el objetivo y actividad principal de la Fundación Escuelas Para el Mundo durante 2023.</p> <p>Asimismo, durante 2023 se ha priorizado la financiación de proyectos de acción humanitaria que tengan por objetivo paliar las consecuencias ecológicas, económicas y sociales de la crisis climática en las poblaciones más vulnerables de los países priorizados.</p>

Fdo.: La Secretaria

- 15 -

Vº Bº El Presidente



escuelas para
el mundo

[Handwritten signatures in blue ink]

Durante 2023, la Fundación Escuelas Para el Mundo priorizó los siguientes países para la financiación de proyectos de cooperación para el desarrollo:

- En Centroamérica, Nicaragua y El Salvador.
- En África: Senegal.

Proyectos ejecutados en 2023

En función de las solicitudes recibidas y los fondos disponibles, durante este ejercicio se han financiado los siguientes proyectos:

En Nicaragua

Proyecto: Fortalecer la resiliencia climática de familias vulnerables en la comunidad de la Guayaba, Somoto, Nicaragua, promoviendo el acceso al agua con calidad, la producción de alimentos saludables y el cuidado del medio ambiente.

Año de financiación	2023
Sector:	Acción Humanitaria / Derecho a la alimentación
Sector de Población:	Población general
Entidad Financiadora:	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Contraparte:	Instituto de Promoción Humana – INPRHU Somoto
Población Beneficiaria:	158 personas: 34 mujeres, 26 hombres, 38 niñas y 30 niños.
Coste:	35.700,00 €
Financiación	- Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: 29.550,00 € - Escuelas Para el Mundo: 150,00 € - Aportaciones locales: 6.000,00 €

Proyecto: Fortalecer la seguridad alimentaria de 20 familias vulnerables a los efectos del cambio climático en la comunidad La Carbonera, Somoto, Nicaragua.

Año de financiación	2023
Sector:	Acción Humanitaria / Derecho a la alimentación
Sector de Población:	Población general
Entidad Financiadora:	Diputación de Toledo
Contraparte:	Instituto de Promoción Humana – INPRHU Somoto
Población Beneficiaria:	78 personas: 29 mujeres, 26 hombres y 23 niñas y niños.
Coste:	11.120,90 €
Financiación	- Diputación de Toledo: 8.000,00 € - Escuelas Para el Mundo: 500,00 € - Aportaciones locales: 2.220,90 €

Proyecto: Mejora de la salud materno infantil en 15 comunidades del municipio de Yalagüina, Nicaragua.

Año de financiación	2023
Sector:	Cooperación / Derecho a la salud
Sector de Población:	Población general
Entidad Financiadora:	Ayuntamiento de Toledo
Contraparte:	Instituto de Promoción Humana – INPRHU Somoto
Población Beneficiaria:	1.038 personas: 238 niñas, 220 niños, 480 mujeres y 100 hombres.
Coste:	27.762,26 €
Financiación	- Ayuntamiento de Toledo: 21.578,00 € - Escuelas Para el Mundo: 332,73 € - Aportaciones locales: 5.851,53 €

Proyecto: Fortalecer la resiliencia climática de familias afectadas por el huracán Julia, mediante la producción agroecológica de alimentos, en la comunidad El Terrero, San José de Cusmapa, Nicaragua.

Año de financiación	2023
Sector:	Acción Humanitaria / Derecho a la alimentación
Sector de Población:	Población general
Entidad Financiadora:	Ayuntamiento de Toledo

Fdo.: La Secretaria

- 16 -

Vº Bº El Presidente



[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in green ink]
[Handwritten signature in blue ink]
[Handwritten signature in blue ink]

Contraparte:	Instituto de Promoción Humana – INPRHU Somoto
Población Beneficiaria:	173 personas: 43 mujeres, 40 hombres y 50 niñas y 50 niños.
Coste:	11.377,50 €
Financiación	- Ayuntamiento de Toledo: 7.803,00 € - Escuelas Para el Mundo: 1.353,6 € - Aportaciones locales: 2.220,90 €

En El Salvador

Proyecto: Derecho a la educación con enfoque de cultura de paz de niñas, niños y adolescentes de los municipios de El Paraíso y San José las Flores, El Salvador.	
Año de financiación	2023
Sector:	Cooperación / Derecho a la educación
Sector de Población:	Niñas, niños, población general
Entidad Financiadora:	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Contraparte:	Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social -CIDEP-
Población Beneficiaria:	397 personas: 115 niñas, 104 niños, 108 mujeres y 70 hombres
Coste:	110.190,96 €
Financiación	- Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: 79.988,00 € - Escuelas Para el Mundo: 5.427,00 € - Aportaciones locales: 24.775,96 €

Proyecto: Formación de guías turísticos locales en el municipio de Apopa, El Salvador	
Año de financiación	2023
Sector:	Cooperación/Derecho a la educación
Sector de Población:	Población general
Entidad Financiadora:	Escuelas Para el Mundo
Contraparte:	FUNDAMUNI - Fundación de Apoyo a Municipios de El Salvador
Población Beneficiaria:	30 personas: 15 mujeres y 15 hombres
Coste:	4.300,00 €
Financiación	- Escuelas Para el Mundo: 3.025,00 € - Aportaciones locales: 1.275,00 €

1.2. Seguimiento y evaluación de proyectos.

Esta actividad tiene los siguientes objetivos:

- Conocer la evolución de los proyectos de cooperación financiados por Escuelas Para el Mundo.
- Conocer el definitivo desarrollo del proyecto: cumplimiento de objetivos y resultados, realización de actividades, dificultades, cambios, impacto, etc.
- Aprendizaje para el fortalecimiento de capacidades y mejora de futuros proyectos.
- Cumplir con las obligaciones de justificación de los proyectos financiados.

Concretamente, durante 2023 se ha trabajado en el seguimiento de los siguientes proyectos financiados en años anteriores:

En Nicaragua:

Proyecto: Derecho a la educación inclusiva y de calidad de niñas y niños en 15 comunidades de los municipios de San Lucas y Somoto, Nicaragua.	
Año de financiación	2022
Sector:	Cooperación / Derecho a la Educación
Sector de Población:	Niñas y Niños
Entidad Financiadora:	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Fdo.: La Secretaria

- 17 -

Vº Bº El Presidente



escuelas para
el mundo

Elvira
Pere

S. Canales
B. Chuli
R. Medina

Julio Esteban Infantes Bonayas
 AUDITOR

Contraparte:	INPRHU Somoto Nº Inscripción F.O.A.C. 9363
Población Beneficiaria:	- 600 niñas, niños y adolescentes, 310 niñas y 290 niños. - 80 maestras y maestros, 64 mujeres y 16 hombres. - 60 líderes y lideresas comunitarios. - 300 madres y padres.
Coste:	78.142,09 €
Financiación	- Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: 65.000,00 € - Aportaciones locales: 13.142,08 €

Proyecto: Mejora de la salud materno infantil en 10 comunidades del municipio de Yalagüina, Nicaragua.	
Año de financiación	2022
Sector:	Cooperación / Derecho a la salud
Sector de Población:	Población general
Entidad Financiadora:	Ayuntamiento de Toledo
Contraparte:	Instituto de Promoción Humana – INPRHU Somoto
Población Beneficiaria:	868 personas: - 180 niñas - 168 niños - 370 mujeres - 150 hombres
Coste:	29.092,73 €
Financiación	- Ayuntamiento de Toledo: 20.040,00 € - Ayuntamiento de Daimiel: 3.000,00 € - Escuelas Para el Mundo: 692,44 € - Aportaciones locales: 5.360,29 €

Proyecto: Fortalecimiento de la resiliencia de las familias campesinas de seis comunidades del municipio de Totogalpa, Nicaragua, ante la crisis sanitaria y socioeconómica causada por el COVID-19 y la sequía, garantizando su acceso a una alimentación nutritiva y estable.	
Año de financiación	2022
Sector:	Acción Humanitaria / Seguridad alimentaria
Sector de Población:	Población general
Entidad Financiadora:	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Contraparte:	Instituto de Promoción Humana – INPRHU Somoto
Población Beneficiaria:	245 personas - 30 mujeres . - 30 hombres. - 90 niñas. - 95 niños.
Coste:	- 35.227,87 €
Financiación	- Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: 28.157,87 € - Escuelas Para el Mundo: 150,00 € - Aportaciones locales: 6.920,00 €

Proyecto: Fortalecer la resiliencia de las familias afectadas por la sequía y la crisis sanitaria y socioeconómica causada por el COVID-19 en la comunidad de La Guayaba, municipio de Somoto, Nicaragua.	
Año de financiación	2022
Sector:	Acción Humanitaria / Seguridad alimentaria
Sector de Población:	Población general
Entidad Financiadora:	Ayuntamiento de Toledo
Contraparte:	Instituto de Promoción Humana – INPRHU Somoto

Fdo. La Secretaria

- 18 -

Vº Bº El Presidente



escuelas para
el mundo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Población Beneficiaria:	129 personas: - 45 mujeres, - 55 hombres, - 18 niñas - 11 niños.
Coste:	11.320,00 €
Financiación	- Ayuntamiento de Toledo: 9.000,00 € - Escuelas Para el Mundo: 70,00 € - Aportaciones locales: 2.250,00 €

En Senegal:

Proyecto: Fortalecer el derecho a la alimentación, mediante la mejora del acceso, la disponibilidad, la estabilidad y el consumo de alimentos de calidad, de la población de tres pueblos de la comuna de Kataba I, departamento de Bignona, Senegal.	
Año de financiación	2021
Sector:	Cooperación / Derecho a la alimentación
Sector de Población:	Población general / Mujeres
Entidad Financiadora:	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Contraparte:	Asociación CPAS (Centro de Promoción Agrícola y Social)
Población Beneficiaria:	372 mujeres, pertenecientes a tres Grupos de Promoción Femenina de los pueblos de la comuna de Kataba : - Woniack, 97 mujeres; - Koudioubé, 65 mujeres; - Madina Daffé, 210 mujeres. Familias de las mujeres: - 345 hombres - 590 niñas - 545 niños
Coste:	89.795,83 €
Financiación	- Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: 70.000,00 € - Escuelas Para el Mundo: 4.063,09 € - Aportaciones locales: 15.732,74 €

1.3. Visitas de seguimiento in situ y actividades en terreno en colaboración con nuestras contrapartes locales.

Los viajes de seguimiento tienen el objetivo de conocer sobre el terreno la ejecución de los proyectos de cooperación apoyados por Escuelas Para el Mundo, valorar sus resultados e impacto e identificar nuevas actuaciones.

Estos viajes también permiten la relación directa y el intercambio de ideas de nuestra ONGD con las contrapartes, instituciones locales y personas beneficiarias de los proyectos.

Durante 2023 se han realizado dos viajes de seguimiento:

Viaje a El Salvador.

Se realizó un viaje a El Salvador del 11 al 21 de marzo de 2023, cuyo objetivo principal ha sido la identificación del proyecto "Derecho a la educación con enfoque de cultura de paz de niñas, niños y adolescentes de los municipios de El Paraíso y San José las Flores, El Salvador", que se ha presentado a la convocatoria de cooperación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Durante la visita se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Visita a San José Las Flores, donde se realizó una reunión con la alcaldesa, representantes del Consejo municipal y director del centro escolar del municipio. En esta reunión se intercambiaron ideas sobre los componentes del proyecto. También se realizó una visita al Centro Escolar.

- Visita al Centro de Bienestar Infantil de Cerro Partido, municipio de El Paraíso, en la que se conversó con representantes de la Asociación de Desarrollo Comunal y el Instituto Crecer Juntos sobre las

Fdo: La Secretaria

- 19 -

Vº Bº El Presidente



escuelas para
el mundo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Vº Bº El Presidente

[Handwritten signature]
B. Cuchi

[Handwritten signature]

necesidades del centro. A partir de las conclusiones de esta visita, se priorizaron las obras de mejora del CBI que se han incluido en el proyecto.

- Trabajo con el equipo técnico de CIDEP para la formulación del proyecto.
- Reuniones con la Dirección de CIDEP.
- Reunión con la directora de FUNDAMUNI.

Viaje de seguimiento a Senegal.

Se ha realizado u viaje de seguimiento a Senegal del 27 de noviembre a 5 de diciembre.

Durante el viaje de seguimiento se han realizado las siguientes actividades:

- Seguimiento y evaluación de los proyectos en llevados a cabo en los dos últimos años: "Fortalecer el derecho a la alimentación, mediante la mejora del acceso, la disponibilidad, la estabilidad y el consumo de alimentos de calidad, de la población de la comuna de Kataba I, departamento de Bignona, Senegal", financiado por la Junta de comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Daimiel; "Fortalecimiento del derecho a la alimentación de la población de Kouidioubé, departamento de Bignona, Senegal", financiado por el Ayuntamiento y la Diputación de Toledo.
- Visita de seguimiento y evaluación al Centro de Enseñanzas Medias de Biti Biti, en la que se pudo comprobar la buena conservación de las aulas construidas en 2017, así como la satisfacción por la mejora de las condiciones del centro por parte de la comunidad educativa y la población. Actualmente, gracias a la mejora de las infraestructuras, se han ampliado los estudios impartidos en el centro hasta el bachillerato.
- Visita a tres huertos colectivos de mujeres, puestos en marcha por la asociación CPAS en años anteriores en el marco de una subvención de la AECID. El objetivo de estas visitas fue conocer la situación actual de los huertos, así como compartir con los GPF sobre sus logros y expectativas para el futuro.
- Reuniones de evaluación y planificación de nuevos proyectos con la Dirección y Equipo técnico de CPAS.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD				
Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado en sede	0	1	1.360	1.360
Personal voluntario	5	5	800	800
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

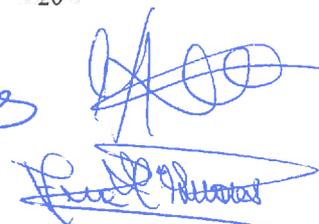
BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD		
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3.964 personas: 2.200 mujeres y 1.764 hombres, de los que 1.012 son niñas y 655 niños	4.200 personas: 2.320 mujeres y 1.880 hombres, de los que 1.238 son niñas y 1.150 niños
Personas jurídicas	2 organizaciones sociales de los países priorizados.	3 organización social de los países priorizados.


Fdo.: La Secretaria


Vº Bº El Presidente



escuelas para el mundo





Desglose de personas beneficiarias de los proyectos llevados a cabo en 2023¹² Inscripción R.O.A.C. 6368

año financ.	Proyecto	Personas beneficiarias				
		Niñas	Niños	Mujeres	Hombres	Total
2021	Fortalecer el derecho a la alimentación, mediante la mejora del acceso, la disponibilidad, la estabilidad y el consumo de alimentos de calidad, de la población de tres pueblos de la comuna de Kataba I, departamento de Bignona, Senegal.	590	545	372	345	1.852
2022	Fortalecer la resiliencia de las familias afectadas por la sequía y la crisis sanitaria y socioeconómica causada por el COVID-19 en la comunidad de La Guayaba, municipio de Somoto, Nicaragua.	18	11	45	55	129
2022	Fortalecimiento de la resiliencia de las familias campesinas de seis comunidades del municipio de Totogalpa, Nicaragua, ante la crisis sanitaria y socioeconómica causada por el COVID-19 y la sequía, garantizando su acceso a una alimentación nutritiva y estable.	90	95	30	30	245
2022	Mejora de la salud materno infantil en 10 comunidades del municipio de Yalagüina, Nicaragua	180	168	370	150	868
2022	Derecho a la educación inclusiva y de calidad de niñas y niños en 15 comunidades de los municipios de San Lucas y Somoto, Nicaragua.	310	290	195	75	870
2023	Fortalecer la resiliencia climática de familias vulnerables en la comunidad de la Guayaba, Somoto, Nicaragua, promoviendo el acceso al agua con calidad, la producción de alimentos saludables y el cuidado del medio ambiente.	38	30	26	34	128
2023	Fortalecer la seguridad alimentaria de 20 familias vulnerables a los efectos del cambio climático en la comunidad La Carbonera, Somoto, Nicaragua.	12	11	29	26	78
2023	Formación de guías turísticos locales en el municipio de Apopa, El Salvador			15	15	30
	TOTAL	1.238	1.150	1.082	730	4.200

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD		
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	95.000,00	121.030,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	25.800,00	26.862,38
Otros gastos de la actividad		15.734,12
Amortización del inmovilizado		735,82
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	500	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos:	121.300,00	164.362,32
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos:		
TOTAL	121.300,00	164.362,32

[Firma]
 Fdo.: La Secretaria

[Firma]
 Vº Bº El Presidente



escuelas para el mundo

[Firma]
[Firma]

[Firma]
[Firma]
[Firma]

Julio Esteban Infantes Benayas

Nº Inscripción N.º O.A.C. 6868

E. Objetivos e indicadores de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD			
Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Contribuir a garantizar el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas, mediante el impulso de acciones de cooperación al desarrollo en el ámbito de la educación y los derechos de la infancia, sin excluir actuaciones en otros sectores cuando la situación lo requiera.	Nuevos proyectos financiados	4	6
	Proyectos sobre los que se hace seguimiento	5	6
	Viajes de seguimiento realizados	2	2
	Proyectos visitados	5	5
	Firma de convenios con contrapartes	4	6

ACTIVIDAD 2

A. Identificación

IDENTIFICACIÓN	
Denominación de la actividad:	Educación para el desarrollo y la ciudadanía global.
Tipo de actividad:	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores:	Cooperación para el Desarrollo
Lugar de desarrollo de la actividad:	Castilla-La Mancha

Descripción detallada de la actividad realizada.

DESCRIPCIÓN DETALLADA
<p>Estas actividades tienen por objetivo la sensibilización de personas e instituciones sobre los problemas de la desigualdad y la pobreza, promoviendo la educación para el desarrollo para contribuir a una mayor conciencia cívica en favor de la solidaridad internacional con los países empobrecidos.</p> <p>Además del componente educativo y sensibilizador, algunas de estas actividades también sirven para la recaudación de fondos para la financiación de los proyectos educativos impulsados por la Fundación.</p> <p>Con el desarrollo de estas actividades, se persiguen los siguientes objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover en la ciudadanía una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión. - Dar a conocer la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el 4º, que plantea la necesidad de "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos." - Reflexionar sobre el cumplimiento del derecho a la educación en los distintos países del mundo, especialmente en aquellos en los que Escuelas Para el Mundo lleva a cabo proyectos educativos. - Difundir la Convención de los Derechos del Niño e informar sobre su grado de cumplimiento en los distintos países. - Promover la reflexión sobre el impacto del cambio climático en las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables. - Informar sobre el trabajo de Escuelas Para el Mundo para contribuir a la consecución del derecho a la educación, los derechos de la infancia y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. <p>A continuación, se recogen las actividades que hemos llevado a cabo durante 2023.</p> <p>1. Actividades de Educación para el Desarrollo.</p> <p>Tejiendo Alianzas para la Igualdad. Se trata de un proyecto de la Coordinadora Regional de ONGD para dar difusión a los proyectos de las ONGD de Castilla-La Mancha y sus contrapartes para promover el derecho a una alimentación saludable y sostenible. Escuelas Para el Mundo ha participado en este programa de educación para el desarrollo con el proyecto de huertos colectivos gestionados por tres Grupos de Promoción Femenina de la comuna de Kataba I, en Senegal.</p> <p>En el marco de este proyecto se han realizado entrevistas a Josep Giménez, director de la asociación CPAS de Senegal y Fernando Gutiérrez, como responsable de Escuelas Para el Mundo.</p>

Fdo.: La Secretaria

- 22 -

Vº Bº El Presidente

escuelas para
el mundo

Elmundo

[Handwritten signatures]

S. Camino

B. Chub

R. M. M. M.

La entrevista fue emitida el 9 de febrero en Radio Castilla-La Mancha y puede verse en el siguiente enlace. <https://alianzasparalaigualdad.org/huertos-colectivos-gestionados-por-grupos-de-promocion-femenina-en-el-municipio-de-kataba-senegal/>

Día de los derechos de la Infancia. El día 21 de noviembre, con motivo de la conmemoración de la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño por las Naciones Unidas, el 20 de Noviembre de 1989, se realizó una actividad de educación para el desarrollo dirigida a todo el alumnado de educación infantil y primaria del Colegio Nuestra Señora de los Infantes, de Toledo, 670 niñas y niños.

El objetivo de la actividad fue reflexionar con niñas y niños sobre los derechos recogidos en la Convención, así como sobre su grado de cumplimiento en los distintos países. Concretamente, nos centramos en el derecho a la educación, el derecho a la salud y la protección frente al trabajo infantil.

El taller se desarrolló con la colaboración del equipo docente de Educación Infantil del Colegio, algunas de cuyas profesoras forman parte de Escuelas Para el Mundo, además de cuatro personas de Escuelas Para el Mundo, que se responsabilizaron de impartir la actividad en los seis cursos de Educación Primaria.

Calendario 2024. Se han editado 750 ejemplares del calendario de Escuelas Para el Mundo del año 2024. El calendario, refleja los proyectos que se han llevado a cabo en el último año. En esta ocasión se ha realizado una referencia especial al derecho a la educación, principal ámbito de actuación de Escuelas Para el Mundo. El calendario se distribuye entre personas colaboradoras e instituciones

2. Actividades solidarias.

Musical Anastasia. El 19 de enero, el grupo de teatro INFANTERRIBLE, formado por alumnos y alumnas de Secundaria y Bachillerato del colegio Ntra. Señora de los Infantes, representó el musical ANASTASIA, destinando la recaudación de las entradas a Escuelas Para el Mundo.

Festival de danza. La Boutique Fantastique. El 24 de marzo, la Escuela de danza Merevel llevó a cabo un festival de danza en beneficio de Escuelas Para el Mundo. La actividad se realizó en el salón de actos del Colegio Nuestra Sra. de los Infantes.

Fiesta 2023: El 5 de mayo se celebró en el Colegio Ntra. Sra. de los Infantes, de Toledo, la fiesta solidaria en beneficio de Escuelas Para el Mundo, actividad que se realiza con la participación de niños y niñas del colegio, sus familias y el profesorado.

Fiesta Solidaria de las Civilizaciones en el colegio British Montessori Mataespesa School. Alpedrete. Madrid.

Se trata de una actividad de educación para el desarrollo llevada a cabo en este colegio, que consiste en un estudio realizado en cada clase en el que se investigan los diferentes aspectos de una civilización: vestimenta, cultura, costumbres, arte, música...

El resultado final del trabajo de cada clase se presentó el día 26 de mayo en la "Fiesta Solidaria de las Civilizaciones". En este encuentro final de la actividad también se realizaron actividades solidarias, como manualidades, talleres y juegos, cuya recaudación se ha destinado a Escuelas Para el Mundo.

XXX Rastrillo solidario de Escuelas Para el Mundo.

Del 11 al 15 de diciembre se ha realizado la XXXI edición del Rastrillo Solidario de Escuelas Para el Mundo, que se realiza gracias a la donación de artículos por personas colaboradoras y a la labor de las personas voluntarias responsables de la actividad.

3. Visibilidad y rendición de cuentas.

Página Web y redes sociales. La página web www.escuelasparaelmundo.org, junto con nuestras cuentas en redes sociales son los medios principales de difusión de la actualidad de la Fundación:

Instagram: <https://www.instagram.com/escuelasparaelmundo/>

Facebook <https://www.facebook.com/escuelasparaelmundo/>

Fdo.: La Secretaria

- 23 -

Vº Bº El Presidente



escuelas para
el mundo

[Handwritten signatures in blue ink]

Julio Tataban Infante Benayas
AUDITOR
 Nº inscripción P.O. 42.0300

La información de la página web se actualiza mensualmente, así como cuando se producen noticias relevantes de la Fundación o de las plataformas y organizaciones solidarias con las que colaboramos. Por su parte, la información en las redes sociales se actualiza de forma permanente para que nuestros amigos y colaboradores puedan estar informados puntualmente de las actividades de Escuelas Para el Mundo.

Memoria de actividades de 2022. La memoria recoge los proyectos y las actividades llevadas a cabo por la Fundación Escuelas Para el Mundo durante 2022, así como el resumen económico del año. La memoria distribuye por correo electrónico a personas e instituciones colaboradoras. También se puede consultar en nuestra página web:
<https://www.esuelasparaelmundo.org/downloads/descargas/19/memoria-epm-2022.pdf>

B. Recursos humanos empleados en la actividad.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD				
Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	500	500
Personal voluntario	50	50	680	700

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD		
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.500	5.000 (estimado)
Personas jurídicas	50	50 (estimado)

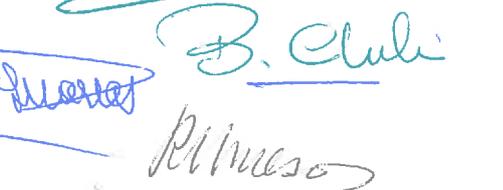
D. Recursos económicos empleados por la entidad

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD		
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	4.500,00	
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	5.500,00	5.756,22
Otros gastos de la actividad		3.371,60
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	50,00	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos:	10.050,00	9.127,82
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos:		
TOTAL	10.050,00	9.127,82


 Fdo.: La Secretaria


 Vº Bº El Presidente


 B. Cluli


 R. Muro




 E. Muro


 R. Muro

Julio Esteban Infantes Penayas

AUDITOR

E. Objetivos e indicadores de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD			
Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible	Personas que participan en las actividades de sensibilización	700	1.000
	Fiesta solidaria organizada en el mes de mayo	1	1
	Número de personas que participan en la fiesta	1.000	1.200
	Número de personas que participan en el rastrillo	500	500
	Número de calendarios editados y distribuidos	750	750
	Página Web actualizada periódicamente	1	1
	Redes sociales actualizadas regularmente	2	2
	Número de personas que reciben información de Escuelas Para el Mundo	2.500	3.000

ACTIVIDAD 3

A. Identificación

IDENTIFICACIÓN	
Denominación de la actividad:	Fomento y promoción del voluntariado
Tipo de actividad:	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores:	Cooperación para el Desarrollo
Lugar de desarrollo de la actividad:	Castilla-La Mancha

Descripción detallada de la actividad realizada.

DESCRIPCIÓN DETALLADA
<p>Tal y como se afirma en nuestros Estatutos, la Fundación Escuelas Para el Mundo tiene como una de sus señas de identidad la labor voluntaria, por ello promoverá actividades de voluntariado relacionadas con el cumplimiento de sus fines, de conformidad a lo previsto en la legislación correspondiente y participando en los Planes promovidos por las administraciones en este ámbito.</p> <p>La persona voluntaria y su acción constituyen una aportación cualificada a las actuaciones de Escuelas Para el Mundo. La responsabilidad social es cuestión de la ciudadanía en general. Por lo tanto, para nuestra Fundación la acción voluntaria tiene como objeto concienciar a la población a favor de un mundo más justo, además de fomentar valores como la solidaridad y la corresponsabilidad de todas las personas para conseguirlo.</p> <p>Como actividades específicas de promoción del voluntariado, periódicamente se mantienen encuentros con las personas voluntarias que colaboran en actividades como el rastrillo y la fiesta anual, en la que se les informa sobre las actividades y proyectos llevados a cabo por Escuelas Para el Mundo y se planifican las actividades.</p>

B. Recursos humanos empleados en la actividad

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD				
Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	100	100
Personal voluntario expatriado				
Personal voluntario	50	50	400	500 (estimado)

Fdo. La Secretaria

- 25 -

Vº Bº El Presidente

escuelas para
el mundo

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]
Vº Bº El Presidente
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Julio Esteban Infante Bonayas

AUDITOR

Nº Inscripción R.O.A.C. 9293

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD		
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	25	50
Personas jurídicas		

D. Recursos económicos empleados por la entidad

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD		
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	2.000,00	
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.000,00	2.878,12
Otros gastos de la actividad		1.685,80
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	50,00	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos:	4.050,00	4.563,92
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos:		
TOTAL	4.050,00	4.563,92

E. Objetivos e indicadores de la actividad.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD			
Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promover la Promover la participación ciudadana en iniciativas solidarias por un mundo más justo, mediante el fomento y la promoción del voluntariado.	Actividades de promoción del voluntariado	2	2
	Talleres de formación del voluntariado	1	1
	Número de personas que participan en las actividades de formación	25	25
	Número de personas que desarrollan actividades de voluntariado en la Fundación	50	50

Edo. La Secretaria

- 26 -

Vº Bº El Presidente



escuelas para el mundo

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in green ink]
 S. Carrizosa
 B. Chuli
[Handwritten signature in blue ink]

ACTIVIDAD 4

A. Identificación

IDENTIFICACIÓN	
Denominación de la actividad:	Fortalecimiento institucional y promoción de la cooperación para el desarrollo.
Tipo de actividad:	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores:	Cooperación para el Desarrollo
Lugar de desarrollo de la actividad:	Provincia de Toledo

Descripción detallada de la actividad realizada.

DESCRIPCIÓN DETALLADA
<p>Con esta línea de actuación se pretende fortalecer la capacidad de actuación y la presencia institucional de la Fundación Escuelas Para el Mundo, tanto en Castilla-La Mancha como en los países en vías de desarrollo en los que desarrolla sus proyectos, así como impulsar las políticas de cooperación para el desarrollo en nuestra Comunidad Autónoma.</p> <p>Además de las actividades llevadas a cabo por Escuelas Para el Mundo, participamos en iniciativas colectivas de las organizaciones de cooperación para el desarrollo para promover una política de cooperación internacional en Castilla-La Mancha coherente y de calidad.</p> <p>En este ámbito, durante 2023 se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Participación de miembros del Patronato en actividades formativas e institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30 de enero. Jornada "El mundo de las ciudades y la aplicación de los ODS de la Agenda 2030", organizada por la Federación de Municipios y Provincias, que se llevó a cabo en el Ayuntamiento de Toledo. Participa Fernando Gutiérrez. - 19 de abril. Presentación del informe "La salud en la cooperación al desarrollo y la acción humanitaria en 2022. Organizan Médicos del Mundo y Medicus Mundi. Participa Fernando Gutiérrez. - 20 de junio. I Encuentro Futuro en Común en Castilla-La Mancha. Organiza Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha. Participa Sagrario Camino. - 22 de junio. Asamblea de la Mesa del Tercer Sector de Castilla-La Mancha. Participa Sagrario Camino. - 29 de junio. Presentación del Informe de Ayuda Oficial para el Desarrollo de Castilla-La Mancha. Organiza Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha. Participan Sagrario Camino y Fernando Gutiérrez. - 8 de septiembre. Día de las personas cooperantes. Organiza Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha. Participan Sagrario Camino, Fernando Gutiérrez y Mar Loro, que habló en la mesa redonda del acto de su experiencia como cooperante. - 4 de octubre, Toledo. I Congreso del Tercer Sector. Organizado por la Mesa del Tercer Sector de Castilla-La Mancha. Participan Mar Loro, Fernando Gutiérrez. - 26 y 27 de septiembre. Visita Directora INPRHU Somoto. Recibimos la visita de Merari Blandón, Directora de INPRHU - Somoto, organización nicaragüense con la que Escuelas Para el Mundo trabaja desde 2007 y con la que hemos desarrollado proyectos en temas como el derecho a la educación, la seguridad alimentaria y la salud materno infantil. En el marco de la visita, se mantuvo una reunión con la Consejería de Bienestar Social, principal institución que apoya nuestro trabajo para mejorar las condiciones de vida de la población más desfavorecida del norte de Nicaragua. - 21 de octubre. Guadalajara. XX Jornada de Cooperación para el Desarrollo de Castilla-La Mancha. "No devores el mundo, cultiva el cambio". Organizada por la Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha con el apoyo de la Junta de Comunidades. <p>En la jornada, que contó con la participación de tres personas de Escuelas Para el Mundo, Sagrario Camino, Mar Loro y Fernando Gutiérrez, que participó en la mesa redonda de presentación del libro "Tejiendo Alianzas para una alimentación saludable y sostenible", que recoge el proyecto de Escuelas Para el Mundo en Senegal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 y 3 de noviembre. Curso de Enfoque del Marco Lógico. Organizado por la Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha e impartido por CIDEAL. Participa Sagrario Camino.

Edo. La Secretaria

- 27 -

Vº Bº El Presidente



escuelas para el mundo

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]
 B. Clubi
[Handwritten signature]

Coordinadora de ONGD de Castilla la Mancha.

Formamos parte de la Junta Directiva de la Coordinadora de ONGD de Castilla- La Mancha, de la que Sagrario Camino es secretaria.

El 28 de febrero se celebró el encuentro interno de la Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha,.

El 17 de mayo de 2023 se celebraron las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de la Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha.

El 14 de junio se realizó un encuentro entre el Grupo de ONGD de Toledo y la Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha.

En todas estas actividades participaron Sagrario Camino y Fernando Gutiérrez.

Sagrario Camino ha participado en tres reuniones del Consejo Regional de Cooperación, celebradas el 23 febrero, 17 de marzo y 28 de septiembre.

- Grupo de ONGD de Toledo.

Formamos parte del grupo de ONGD de Toledo, que durante 2023 ha coordinado Fernando Gutiérrez.

Fernando Gutiérrez ha participado en tres reuniones del Consejo Local de Cooperación, celebradas el 24 de febrero, 12 de junio y 31 de octubre.

- Consejo municipal de cooperación de Daimiel.

Formamos parte del Consejo municipal de cooperación de Daimiel, que se reunió en noviembre de 2022 para el estudio de la resolución de la convocatoria de subvenciones para proyectos de cooperación

Actividades del Patronato de la Fundación.

Reuniones ordinarias. Durante 2023 se han realizado dos reuniones ordinarias del Patronato.

El principal punto en la reunión de 24 de mayo fue la aprobación de las cuentas anuales y la memoria actividades de la Fundación de 2022.

En la reunión del 22 de noviembre se aprobó del Plan de Actuación de la Fundación para 2024.

Reuniones de Trabajo. Durante 2023 se han realizado reuniones quincenales del grupo de trabajo, que se han dedicado a la preparación y organización de las actividades planificadas dentro del Plan de Actuación, al seguimiento de los proyectos en marcha, así como a poner en trabajo en los distintos foros en los que participamos como la Coordinadora Regional de ONGD y el Grupo de ONGD de Toledo.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD				
Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	200	300 (estimado)
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	10	10	400	450(estimado)

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		

*Al tratarse del fortalecimiento institucional, no se consideran beneficiarios de la actividad. De forma indirecta, se beneficiarán todas las personas e instituciones para las que trabaja Escuelas Para el Mundo.


Fdo.: La Secretaria

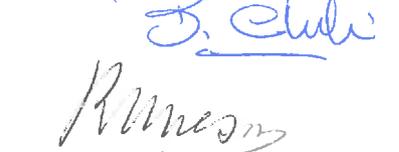

Vº Bº El Presidente



escuelas para el mundo







Julio Esteban Infantes Escayes

AUDITOR

Nº Inscripción J.C.A.C. 6863

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD		
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
d) Ayudas monetarias	2.000,00	
e) Ayudas no monetarias		
f) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.000,00	2.878,11
Otros gastos de la actividad		1.685,80
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	50,00	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos:	4.050,00	4.563,91
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos:		
TOTAL	4.050,00	4.563,91

E. Objetivos e indicadores de la actividad.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD			
Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fortalecer la capacidad de actuación y la presencia institucional de la Fundación Escuelas Para el Mundo, tanto en Castilla-La Mancha como en los países en vías de desarrollo en los que desarrolla sus proyectos, y promover las políticas de cooperación para el desarrollo en nuestra Comunidad Autónoma.	Horas de Formación recibidas por los miembros del Patronato	100	150 (estimado)
	Reuniones de la Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha	12	20
	Reuniones del Grupo de ONGD de Toledo y otras plataformas solidarias en las que se participa	12	15
	Participación en Consejos de Cooperación	2	3

Fdo.: La Secretaria

- 29 -

Vº Bº El Presidente

escuelas para
el mundo

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 S. Combarro
 B. Aubi
 P. Ramos

Escuela Infantil Donayas

AUDITOR

Nº Inscripción I.N.O.A.C. 6903

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD							
GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total Actividades	No imputado a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias	121.030,00						121.030,00
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órgano de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	26.862,38	5.756,22	2.878,12	2.878,11			38.374,83
Otros gastos de la actividad	15.734,12	3.371,60	1.685,80	1.685,80			22.477,32
Amortización del inmovilizado	1.051,17						1.051,17
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gatos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Subtotal gastos:	164.677,67	9.127,82	4.563,92	4.563,91	0,00	0,00	182.933,32
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
Subtotal inversiones:							
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS:	164.677,67	9.127,82	4.563,92	4.563,91	0,00	0,00	182.933,32

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

A) INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD		
INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	200,00	486,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público y donaciones	100.000,00	212.256,47
Otras subvenciones y aportaciones privadas	39.850,00	
Otros tipos de ingresos		11.266,40
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS:	140.050,00	224.008,87

B) OTROS RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD		
OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS:	0,00	0,00

Fdo.: La Secretaria

- 30 -

Vº Bº El Presidente



escuelas para
el mundo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José Esteban Infantes Benayas
 ABOGADO
 Nº Inscripción R.C.A.C. 6903

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio con INPRHU Somoto para la ejecución del proyecto "Fortalecer la resiliencia climática de familias vulnerables en la comunidad de la Guayaba, Somoto, Nicaragua, promoviendo el acceso al agua con calidad, la producción de alimentos saludables y el cuidado del medio ambiente. Nicaragua"	29.550,00 €	29.550,00 €	
Convenio con CIDEP para la ejecución del proyecto "Derecho a la educación con enfoque de cultura de paz de niñas, niños y adolescentes de los municipios de El Paraíso y San José las Flores, El Salvador".	79.988,00 €	83.988,00 €	
Convenio con INPRHU Somoto para la ejecución del proyecto "Fortalecer la resiliencia climática de familias afectadas por el huracán Julia, mediante la producción agroecológica de alimentos, en la comunidad El Terrero, San José de Cusmapa, Nicaragua".	7.803,00 €	9.054,00 €	
Convenio con INPRHU Somoto para la ejecución del proyecto "Mejora de la salud materno infantil en 15 comunidades del municipio de Yalagüina, Nicaragua".	21.578,00 €	21.578,00 €	
Convenio con INPRHU Somoto para la ejecución del proyecto "Fortalecer la seguridad alimentaria de 20 familias vulnerables a los efectos del cambio climático en la comunidad La Carbonera, Somoto, Nicaragua".	8.000,00 €	8.000,00 €	
Convenio con FUNDAMUNI para la ejecución del proyecto "Formación de guías turísticos locales en el municipio de Apopa. El Salvador".		3.025,00 €	
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS:	146.919,00 €	155.195,00 €	

V. DESVIACIONES ENTRE EL PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Se han podido desarrollar las cuatro actividades previstas sin desviaciones importantes respecto al Plan anual de actuación.

15.2.- Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional.

No existen restricciones a los bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

Fdo.: La Secretaria

- 31 -

Vº Bº El Presidente



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Grado del cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ej.	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES*					IMPORTE PTE.	
					Importe	%		2019	2020	2021	2022	2023		
2019	16.379,71	0,00	116.231,29	16.379,71	16.379,71	100	16.379,71	16.379,71						0,00
2020	-20.231,40	0,00	182.772,12	-20.231,40	-20.231,40	100	-20.231,40		-20.231,40					0,00
2021	22.129,61	0,00	114.480,31	22.129,61	22.129,61	100	22.129,61			22.129,61				0,00
2022	-40.416,28	0,00	179.432,65	-40.416,28	-40.416,28	100	-40.416,28				-40.416,28			0,00
2023	41.075,55	0,00	182.933,32	41.075,55	41.075,55	100	41.075,55					41.075,55		0,00
TOTAL								16.379,71	-20.231,40	22.129,61	-40.416,28	41.075,55		0,00

AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.

Nº de cuenta	Partida cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL:			0,00 €

B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad

Nº de cuenta	Partida cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL:			0,00 €

C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambios de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios.

Nº de cuenta	Partida cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL:			0,00

TOTAL AJUSTES NEGATIVOS AL EJERCICIO CONTABLE: 0,00

AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de la actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines

Conceptos de gasto	Importe	
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	38.374,83	
Otros gastos de explotación	143.507,32	
SUBTOTAL:		181.882,15

B) Amortizaciones y corrección por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias

Conceptos de gastos	Importe	
Pérdida por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia		
Dotación a la amortización	1.051,17	
SUBTOTAL:		1.051,17

C) Ingresos imputados directamente al Patrimonio Neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables.

Nº de cuenta	Partida cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL:			0,00 €

TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL EJERCICIO CONTABLE: 182.933,32 €


 Fdo.: La Secretaria


 V.º B.º El Presidente





SEGUIMIENTO DE INVERSIONES DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2023	Importe en el ejercicio 2022	Importe pendiente

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES:

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización no correcciones por deterioro)	182.933,32
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1) + (2)	182.933,32

15.3.- Gastos de administración

DETALLE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del Patrimonio	IMPORTE
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:				0,00 €

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
EJERCICIO	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gatos resarcibles a los Patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	SUPERA (+) NO SUPERA (-) El límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32 1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
						0,00 €

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Personal de alta dirección y patronos:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL

Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos:

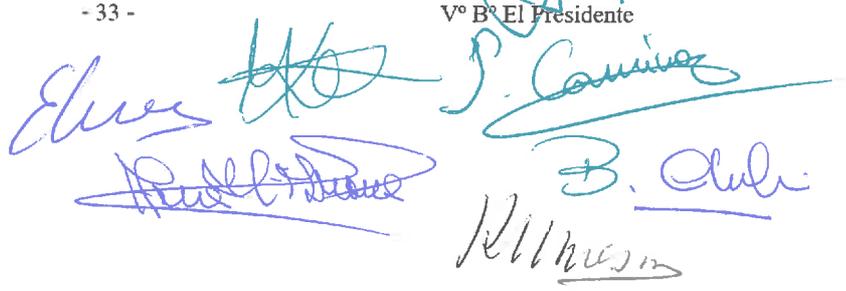
Indemnizaciones por cese:

2. Importe de los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del patronato, con indicación del tipo de interés, sus características esenciales y los importes eventualmente devueltos, así como las obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.


 Fdo.: La Secretaria


 Vº Bº El Presidente





17. OTRA INFORMACIÓN.

1. No existen sueldos, dietas y remuneraciones de ningún tipo devengados en el curso del ejercicio a los miembros del Patronato.
2. Cambios en el órgano de gobierno de la Fundación.
 En 2023 no han existido cambios en el Patronato de la Fundación
3. No han existido autorizaciones otorgadas por el Protectorado.
4. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio han sido:

Categoría	Hombres	Mujeres	Nº medio
COORDINADOR DE PROYECTOS	1		1
			1

5. No hay acuerdos de la entidad que no figuren en balance.
6. La Fundación no tiene porcentaje de participación alguno en entidades mercantiles.
7. No existen operaciones con partes vinculadas.
8. No han existido inversiones financieras temporales.
9. Importes pagados a auditores y asesores:

Servicio recibido	Importe
Asesoría, y consultoría de calidad	3.194,40
Auditoría:	1.815,00
TOTAL:	5.009,40

10. Composición del Patronato de la Fundación:

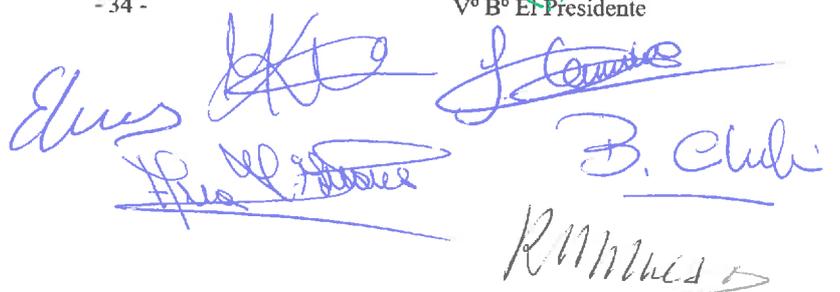
Patrono	Cargo
Juan Álvaro Ricas Peces	Presidente
Sagrario Camino Gamero	Vicepresidenta
Cristina Rodríguez Rodríguez	Secretaria
Baltasar Chulvi Montaner	Tesorero
Ana Juanes Peces	Vocal
Rosa María Mesones Orejas	Vocal
María del Mar Loro Rodríguez	Vocal
María Elena García Carmena	Vocal
María Barroso Rodríguez	Vocal



Fdo.: La Secretaria



Vº Bº El Presidente

18. INVENTARIO.

El inventario de la entidad utilizado para los fines de esta ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	Fecha adquisic.	Valor contable	Amortización	Variaciones	VALOR ACTUAL
Aire acondicionado	24/06/2005	780,00	780,00	0,00	0,00
Encuadernadora IBICO	22/03/2006	396,33	396,33	0,00	0,00
Cizalla	22/03/2006	139,67	139,67	0,00	0,00
Fotocopiadora	23/02/2000	3.137,28	3.137,28	0,00	0,00
Fotocopiadora nueva DI 2510 F	10/11/2008	1.740,00	1.740,00	0,00	0,00
Cámara digital Olympus	05/03/2005	399,00	399,00	0,00	0,00
Vídeo Panasonic	02/08/2006	449,00	449,00	0,00	0,00
Ord.Airis (1)+impresora Lexmark Z605	06/09/2005	1.068,00	1.068,00	0,00	0,00
Impresora Lexmark X1190	13/10/2005	69,01	69,01	0,00	0,00
Impresora Brother HL2070N	20/10/2005	259,00	259,00	0,00	0,00
Ordenador Airis (2)	17/02/2006	994,00	994,00	0,00	0,00
Ordenador Airis (3)	17/02/2006	994,00	994,00	0,00	0,00
Proyector ACER	17/02/2006	799,00	799,00	0,00	0,00
Ordenador Dime Webs Airis 29-10	29/10/2008	649,00	649,00	0,00	0,00
Destructor de papel REXSE	17/11/2011	148,77	148,77	0,00	0,00
Frigorífico HISENSE	16/11/2011	190,00	190,00	0,00	0,00
2 ordenadores HP Pro-3400 sól	29/03/2012	1.059,64	1.059,64	0,00	0,00
Página Web	20/01/2014	1.754,50	1.754,50	0,00	0,00
Impresora SAMSUNG CA60w 2	31/01/2017	276,99	276,99	0,00	0,00
Ordenador Lenovo 310-15 KB	21/08/2017	844,35	844,35	0,00	0,00
Página Web	16/06/2020	4.235,00	4.235,00	0,00	0,00
Vostro 3888 I5-10400	07/09/2021	821,36	564,68	0,00	256,68
Portatil Lenovo 310-15KB	07/09/2021	656,20	382,78	0,00	273,42

19. ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL

Julio Esteban Infantes Bonayas

AUDITOR

Nº Inscripción R.O.A.C. 8893

Pdo.: La Secretaria

- 35 -

Vº Rº El Presidente



Handwritten signatures in blue and green ink, including the name 'B. Elulic' and other illegible signatures.